

13
Love Acciones de Justicia



Baratados de los años de 1763.

SEDE O VAYTO ANO DE
MIL SETECIENTOS Y SEI
SENTA Y VNO.



En Alberto de sueltes Claraunt, y Oriola Ruiz de
Castilla, y Vaines Fernandez de Luna, Perez, Mannique
Paterno, y Embun, y Vaganta, Noble antiguo de Aragon
Senor de los Lugares de Sueltes, y Arasona, y del Honor
de Betorz. Corregidor Justicia mayor de esta Ciu de
Murcia, e Intendente Gen. de las quatro causas de Jus-
ticia, Guerra, Policia, y Hacienda por S. M. de.

Hago saber a los Concejales, y Regim^{tos} de los Pueblos
sujetos a esta superintendencia, como por el Sr. Don
Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey N. Sr.
y su Cos. no de Camara mas antiguo, y de Gobierno
se me ha remitido la carta Orden del tenor siguiente.

Carta Din.

Teniendo presentes el Consejo los inconvenientes per-
juicio, y turbaciones q se siguen de que en los Pueblos se
hagan las elecciones, y Oficiales de Justicia, y Gobierno
en distintos tiempos, y lo importante q es en este assum-
pto la uniformidad para evitar las reiteradas quejas
y recursos a q dan causa muchos Alcaldes Rexidores,
del Reyno, por mantenerse en el manejo, con el pre-
texto de no tener hecha la cobranza de R. Contribu-
ciones, y otros fines, particulares, en dano del bien comun,
a peticion de Vniversidad, q en el dia primero de cada año y no luro
p. ocurri a el, con remedio oportuno, ha acordado p. el
benidero de mill setezientos sesenta y dos, se lleven a
efecto todas las elecciones correspondientes a el q no se
contradigan, por escepciones legales, q padezcan assi
en los Pueblos de Realengo, como en los de Senorio, y Aba-
deno, y en las que precede proposicion, la hagan con
un mes de anticipac. y remitan puntualm. declarando

Handwritten signature or scribble in the bottom left corner.

